



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**MARÍA ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ, CATEDRÁTICA DE
UNIVERSIDAD Y SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA,**

CERTIFICA, que, en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno celebrada el 30 de septiembre de 2020, se aprobó por asentimiento, el acuerdo adoptado por la Comisión Académica, en sesión de 22 de septiembre de 2020, relativo a la primera renovación como profesor emérito de **D. Antonio Martín Andrés**, del ámbito de conocimiento Estadística e Investigación Operativa, Departamento de Estadística e Investigación Operativa, para el curso académico 2020/2021.

Lo que firmo en Granada, a seis de octubre del año dos mil veinte.